

Dip. Carlos R. Hernández Blanco

**Presidente de la Comisión de Turismo y
Asuntos Internacionales**



INFORME DE ACTIVIDADES

**Correspondiente al Primer año de ejercicio
constitucional de la XVI Legislatura**

Septiembre 2020



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



Chetumal, Quintana Roo a 8 de septiembre de 2020.
2020: Año del 50 Aniversario de la fundación de Cancún.

Dip. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.
Presidente de la Mesa Directiva para el segundo año de
ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del Congreso
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
PRESENTE



En cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones III y IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con las fracciones III y V del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito hacer de su conocimiento, para todos los efectos constitucionales y legales que resulten aplicables y conducentes al caso en particular, las actividades legislativas realizadas por el suscrito, durante el transcurso del Primer Año de ejercicio constitucional de ésta H. XVI Legislatura, incluyendo, desde luego, las correspondientes al primer periodo de receso, informe que realizo, a pesar de continuar en suspenso, por acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, los plazos y términos legislativos en cuestión, actividades que, de manera breve y sucinta, enlisto a continuación:

- Fui convocado a 69 sesiones del pleno, tanto ordinarias como extraordinarias, incluyendo las correspondientes a la Comisión Permanente del segundo receso, asistiendo a 61 de ellas (88.4%), justificando tan solo 8 inasistencias (11.6%), por encontrarme desempeñando actividades inherentes al cargo.
- Durante el periodo que se reporta, presente 14 iniciativas y 16 puntos de acuerdo, mismos que se detallan a continuación:
 1. Sep. 18, 2019.- Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se establecen las bases para la comparecencia de diversos titulares de las dependencias de la administración pública estatal, en relación al Tercer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo 2018-2019



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



2. Sep. 18, 2019.- Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba que durante los periodos ordinarios de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, las sesiones ordinarias se convoquen para ser realizadas los días martes y miércoles de cada semana
3. Sep. 25, 2019.- Proposición con puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone la creación de una Comisión Especial para el seguimiento de las resoluciones y acuerdos legislativos en el caso del C. Mario Ernesto Villanueva Madrid; así como para la continuación de los trámites con la Presidencia de la República o las instituciones públicas federales que correspondan.
4. Sep. 25, 2019.- Proposición con puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobierno de la República, para que en el ámbito de las respectivas competencias de quienes los conforman, apoyen y agilicen la realización de las gestiones necesarias para que se le conceda al C. Mario Ernesto Villanueva Madrid, la prisión domiciliaria prevista en el artículo 55 del Código Penal Federal y, se le otorgue el indulto, conforme a lo dispuesto por el artículo 97-bis del Código Penal Federal; y exhorta a la Fiscalía General de la República para que desista de todo medio de impugnación interpuesto en el presente caso.
5. Oct. 2, 2019.- Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual la H. XVI Legislatura exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen un análisis detallado del proyecto del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020, considerando las partidas presupuestales correspondientes para el Estado de Quintana Roo, a efecto de que consideren mayores recursos presupuestales que benefician a los quintanarroenses; presentado en común con la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo.
6. Oct. 2, 2019.- Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que en uso de sus atribuciones realice las gestiones necesarias para modificar las tarifas en energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos de las localidades de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Bacalar, Municipio de Bacalar, Tulum, Municipio de



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



Tulum, Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Kantunilkín, Municipio de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, todos del Estado de Quintana Roo, para quedar en la tarifa 1D; presentado en común con la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo.

7. Oct. 9, 2019.- Punto de Acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Titular de la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, así como a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la Comisión de Ganadería, a la Comisión de Pesca, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados para que de forma inmediata ordene la liberación y restitución de los recursos del presupuesto de egresos de la federación de 2019, destinados al campo y, por otra parte, se modifiquen los fondos y programas productivos para el campo en el presupuesto 2020, presentada junto con la Diputada Judith Rodríguez Villanueva.
8. Oct. 23, 2019.- Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por medio de la cual, se exhorta respetuosamente, a diversas instancias federales, en el ámbito de sus respectivas atribuciones constitucionales y legales, a fortalecer las estrategias, programas y acciones institucionales, tendientes a propiciar el ingreso de ciudadanos extranjeros, a las regiones fronterizas del país, así como a los Congresos de las entidades federativas involucradas, en el marco de la discusión del paquete económico para el ejercicio fiscal del año 2020, presentada junto con la Diputada Judith Rodríguez Villanueva.
9. Nov. 12, 2019.- Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República, para que en el ámbito de su respectiva competencia, se abstenga de emitir permisos para la prestación del servicio público de autotransporte federal en la Isla de Cozumel, Quintana Roo, en observancia al respeto de la soberanía del Estado de Quintana Roo, establecida en el artículo 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con ello evitar invadir las competencias de esta entidad federativa en cuanto a la regulación de la circulación de los vehículos en su territorio, presentado junto con la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, misma que fuera atendida por el pleno, aprobándose en sus terminos.



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



10. Nov. 20, 2019.- Punto de Acuerdo, por medio del cual, se exhorta respetuosamente, al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaria de Economía (SE), para que, en el ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones, implementen diversas acciones y medidas administrativas, para la debida atención de la problemática causada por la atípica arribazón masiva de sargazo a las costas del Caribe Mexicano, misma que fuera atendida oportunamente atendida por el pleno, aprobándose en sus términos.
11. Nov. 26, 2019.- Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo y a los once Ayuntamientos de la entidad, para que colaboren de manera interinstitucional, en la difusión hacia la población quintanarroense, del Censo de Población y Vivienda 2020; presentada junto con las y los Diputados y diputadas José Luis Toledo Medina, Edgar Humberto Gasca Arceo, José de la Peña Ruiz de Chávez, Teresa Atenea Gómez Ricalde, Roberto Erales Jiménez y Pedro Enrique Pérez Díaz.
12. Nov. 27, 2019.- Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica a efecto de que en ejercicio de sus atribuciones contenidas en el artículo 12, fracciones XXIII y XXIX de la Ley Federal de Competencia Económica, y los artículos 22, fracción VIII, así como 41 fracciones IV y X de su estatuto orgánico, realice un estudio y evaluación del desempeño de la política de competencia y sus efectos en el mercado de transporte marítimo del Estado, para el efecto de procurar el bienestar de los consumidores, con especial atención en las tarifas establecidas para el mercado de transporte marítimo de pasajeros y carga, y de esta manera, detectar si se actualiza algún problema de competencia económica en perjuicio de los habitantes de las Islas del Estado de Quintana Roo, identificando si existen monopolios, prácticas monopólicas, concentraciones u otras restricciones al funcionamiento eficiente de dicho mercado; presentada con las y los diputados y diputadas Edgar Humberto Gasca Arceo, Teresa Atenea Gómez Ricalde, José Luis Guillen López y José Luis Toledo Medina
13. Dic. 13, 2019.- Iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforman los Artículos 54, 55, 56, 57 y 58; y se adicionan los artículos 55 bis y 55 ter, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo; presentada junto con los Diputados José de la Peña Ruíz de



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



Chávez y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, misma que ya fuera atendida favorablemente por el pleno de ésta legislatura.

14. Feb. 18, 2020.- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza el uso del Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo a fin de que en fecha 26 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, la Comisión de Justicia, reciba el informe anual de actividades del Titular de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento a lo que disponen los numerales 96 apartado B párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 18 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.
15. Feb. 19, 2020.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 135 de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, presentada junto con los demás Diputados de la XVI Legislatura del Estado, misma que fuera turnada a las comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, así como a la de Asuntos Municipales, misma que ya fuera atendida favorablemente por el pleno.
16. Marzo 11, 2020.- Iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 125 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, turnada a la Comisión de Movilidad.
17. Mayo 31, 2020.- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
18. Mayo 31, 2020.- Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se reforman los artículos 145-bis y 145-ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, respecto al Delito de Robo Agravado, en su Modalidad de Saqueo, turnada a la Comisión de Justicia
19. Mayo 31, 2020.- Iniciativa proyecto de decreto, mediante el cual, se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativas al delito de extorsión, turnada a la Comisión de Justicia
20. Mayo 31, 2020.- Iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 146-quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, turnada a: Comisión de Justicia



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



21. Junio 3, 2020.- Iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual, se derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, abrogándose además, la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Quintana Roo, turnada a la Comisión de Justicia
22. Junio 10, 2020.- Proposición con punto de acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Director General y a los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de que conforme a sus funciones establecidas en los artículos 12 y 45 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, de manera urgente y debido a la contingencia de salud y crisis económica derivada del virus Covid-19, establezcan políticas y lleven a cabo acciones necesarias a fin de apoyar a los quintanarroenses verificando cobros excesivos, condonando parte de adeudos y establecer programas de pagos en parcialidades, todo respecto de los adeudos de energía eléctrica, así como para modificar la tarifa eléctrica en Quintana Roo.
23. Junio 10, 2020.- Iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual, se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de sanciones pecuniarias, turnada a la Comisión de Justicia.
24. Julio 22, 2020.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobierno Federal, para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, y demás Secretarías y Dependencias vinculadas en la aplicación del Ejercicio Fiscal 2021, incluyan nuevamente dentro del presupuesto de egresos de la federación, el programa de empleo temporal, con la asignación de recursos extraordinarios, con la particular atención a la conservación de caminos rurales en el Estado de Quintana Roo; presentada junto con la Diputada Judith Rodríguez Villanueva.
25. Julio 29, 2020.- Iniciativa con proyecto de decreto, por medio de la cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones, tanto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo, en materia de la participación de jóvenes e indígenas, turnada a: las comisiones de Puntos Constitucionales y de Desarrollo Indígena
26. Julio 29, 2020.- Iniciativa por el que se adiciona y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley Estatal de medios de Impugnación en Materia Electoral, todas del Estado de Quintana Roo, presentada junto con la



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



Diputada Judith Rodríguez Villanueva turnada a las comisiones de Justicia y de Igualdad de Género, mismas que ya fuera atendidas favorablemente y aprobadas por el pleno de ésta Legislatura.

27. Julio 29, 2020.- Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere al ejercicio del derecho a la elección consecutiva, tanto de integrantes de los Ayuntamientos, como del Congreso local, turnada a la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos
 28. Sep. 2, 2020.- Iniciativa de decreto por el que se reforma la denominación de la Ley de Fomento para la Nutrición y el Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria para el Estado de Quintana Roo, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la misma;
 29. Sep. 2, 2020.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo;
 30. Sep. 2, 2020.- Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de candidaturas comunes
- En cuanto a la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, que tengo el honor de presidir, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo correspondiente, así como la designación del Secretario Técnico que le dará seguimiento a dichas actividades, recibiendo para análisis, las siguientes Iniciativas y Puntos de Acuerdo:
 1. Oct. 15, 2019.- Turnada Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los Artículos 136 y 139, y se adicionan con un segundo párrafo los artículos 137 y 138, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, misma que se encuentra en análisis, junto con la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Cuenta.
 2. Marzo 17, 2020.- Propuesta con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Turismo, para que, en el ámbito de su competencia, se tomen las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho al libre acceso y tránsito a las playas y zonas costeras del Estado de Quintana Roo, misma que se encuentra en análisis, junto con la Comisión de Asuntos Municipales.
 3. Dic. 10, 2019.- Iniciativa de Decreto por el que se declara en el Estado de Quintana Roo "2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún",



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



misma que ya fuera atendida y aprobado el dictamen correspondiente por el pleno de la legislatura.

4. Junio 10, 2020.- Iniciativa de Ley Sobre el Régimen de Tiempo Compartido del Estado de Quintana Roo, misma que se actualmente se encuentra en análisis, habiéndose realizado diversas reuniones con organizaciones civiles especializadas en la materia, a efecto de enriquecer el contenido del dictamen correspondiente.
 5. De igual forma, se recibieron iniciativas y puntos de acuerdo pendientes de dictamen de legislaturas anteriores, mismas que, actualmente, se encuentran en análisis, siendo de mencionarse que, debido a la suspensión de actividades decretada a consecuencia de la pandemia del Coronavirus COVID-19, aún a pesar de haberse realizado diversas reuniones virtuales con los integrantes de la comisión, contándose con los proyectos de dictamen correspondientes, éstos no han podido ser aprobados de manera formal, ante la imposibilidad de llevar a cabo reuniones presenciales.
- De igual forma, en mi carácter de Coordinador Legislativo del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, participé en diversas reuniones con funcionarios del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, así como legisladores de otros estados y del Congreso de la Unión, a efecto de establecer criterios comunes en la integración de las agendas legislativas, tanto a nivel estatal, como el federal, formando parte de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas (CONALPRI).
 - En el mismo sentido, en mi carácter de Coordinador Legislativo del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, participe en las reuniones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de ésta Legislatura, en los términos dispuestos por la normatividad orgánica vigente.
 - Adicionalmente, participé activamente en las demás comisiones de las que formó parte, destacando los trabajos realizados al interior de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, especialmente en lo que hace a la aprobación del paquete económico correspondiente al presente año, involucrándome también, en las reuniones de diversas comisiones, para la glosa del tercer informe de gobierno, del titular del ejecutivo estatal.
 - No menos importante, participé en diversas reuniones de carácter informal con grupos organizados de la sociedad civil, tales como Cámaras de Comercio, Colegios de Profesionistas, Académicos, así como con ciudadanos en lo particular, para analizar diversos temas de interés general, a efecto de incorporarlos a mi agenda de trabajo legislativo.



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



- Así mismo, participe constantemente en reuniones de trabajo con dependencias de los 3 niveles de gobierno, para enriquecer los temas de la agenda legislativa tramitados por la XV Legislatura.
- Por otro lado, en el rubro de Asistencia Social, se atendieron un total de 3,380 solicitudes de apoyo, resaltando los siguientes rubros:
 - 800 ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro (24%)
 - 400 apoyos en medicinas, productos farmacéuticos, accesorios y suministros médicos. (9%)
 - 600 apoyos económicos diversos (18%)
 - 450 apoyos para educación (16%)
 - 250 apoyos deportivos (8%)
 - 280 apoyos culturales. (9%)
 - 400 servicios médicos y estudios especializados. (7%)
 - 200 apoyos de vivienda. (9%)
- Ya para concluir, es de mencionarse que, todas y cada una de las anteriores actividades, fueron difundidas ampliamente por el suscrito, entre la ciudadanía del distrito electoral que me honro en representar, tanto a través de mis redes sociales, como en aquellos eventos públicos y privados realizados, incluyendo, desde luego, los espacios otorgados en medios masivos de comunicación.

No omito manifestar que, de manera anexa al presente, me permito presentar, una breve memoria fotográfica, para ilustrar las actividades antes mencionadas.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. Carlos Rafael Hernández Blanco.





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



c.c.p.- Minutario/Expediente.

ANEXO: MEMORIA FOTOGRAFICA.



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



CONSENSO POLÍTICO

MIÉRCOLES 22
DE ENERO
4:00 PM

EN ENTREVISTA:
DIP. CARLOS HERNÁNDEZ BLANCO.
DISTRITO: XI

f LIVE

NVC
TELEVISIÓN DIGITAL

Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología
Comisión de Justicia





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
 Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.



Lic. Adin Antonio de León Gálvez
 Magistrado de la Sala Xalapa del TEPJF



Lic. María Cristina Torres
 Diputada XVI Legislatura



Lic. Carlos Rafael Hernández Blanco
 Diputado XVI Legislatura



Tribunal Electoral de
 Quintana Roo

DIALOGOS POR LA DEMOCRACIA

**LAS CANDIDATURAS
 COMUNES.
 ¿ASIGNATURA PENDIENTE EN
 QUINTANA ROO?**

Modera:

Mtra. Claudia Carrillo Gascá
 Magistrada del Tribunal Electoral de
 Quintana Roo



Tribunal Electoral de
 Quintana Roo



Tegrop Oficial

02 SEPTIEMBRE

18:00 HRS.



DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.





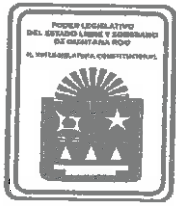
DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.





DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.

